

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41331 GUADALAJARA

D. Juan Luis Ramos Mendoza, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 y de lo Mercantil de Guadalajara, por el presente

Hago saber: Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el 326/2020 y NIG n.º 19130 42 1 2020 0004707 se ha dictado en fecha 5 de noviembre de 2020, Auto de declaración y conclusión de concurso consecutivo del deudor ROBERTO SOLANO ÉCIJA, con DNI 03.138.863F.

Guadalajara, 6 de noviembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Juan Luis Ramos Mendoza.

ID: A200054890-1